

ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE

LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES LP-ABR-1-2025-CS/MDP-1

Siendo las 16:15 pm del día 28 de mayo del 2025, se reúnen en la oficina de Logística de la Municipalidad, los miembros del Comité de Selección - EVALUADORES encargado de conducir el Procedimiento de Selección **LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES LP-ABR-1-2025-CS/MDP-1**, cuyo objeto es la Contratación del Suministro de Productos para el Programa del Vaso de Leche correspondiente al año 2025, designados mediante Memorándum N° 2052-2025-MDP/GM, de fecha 28 de abril del 2025, conformada por:

- | | | |
|----|------------------------------|--------------------|
| 1. | GIANNINA BIANCA PAULINO VEGA | Titular Presidente |
| 2. | JOSE LUIS ZUÑIGA PECHO | Suplente Miembro 1 |
| 3. | GERMAN GASPAR LIÑAN SALINAS | Titular Miembro 2 |

El presidente toma la palabra indicando que, según lo establecido en el calendario del proceso de selección, corresponde llevar a cabo la etapa de Calificación, Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro de las ofertas presentadas y para ello se deberá proceder según lo indicado en los numerales del 2.1 del Capítulo II de la Sección General de las Bases, dando a conocer que en el presente procedimiento de selección se han inscrito un total de 04 participantes, de los cuales uno (1) participante presentó su oferta, según el siguiente detalle:

- RESGITRADOS:

DESCRIPCION		
Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	20502608526	MAKING LOGISTIC S.A.C.
2	20571618843	REXTON INVERSIONES E.I.R.L.
3	20608183478	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C
4	20610591338	GUEMART ONCE ONCE E.I.R.L.

- PRESENTARON OFERTA:

OFERTAS		
Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	20610591338	GUEMART ONCE ONCE EIRL.

ITEM 1: PAQUETE

1) Admisión de Ofertas:

Se procede a verificar que las ofertas presentadas cumplan en contener toda la documentación requerida como obligatoria en el numeral 2.2.1.1. de la sección específica de las bases del Capítulo II de las bases integradas, caso contrario se considera como no admitida, obteniéndose los siguientes resultados:

1.1 POSTOR: GUEMART ONCE ONCE EIRL: (Expediente de 127 folios)

Cumple con presentar toda la documentación requerida como obligatoria exigidas en las bases integradas, por lo que su oferta se considera ADMITIDA.

2) Calificación de la Oferta:

	GUEMART ONCE ONCE EIRL
RUC ACTIVO Y HABIDO. RNP VIGENTE	Presenta folio del 17 al 21 Ficha RUC activo y habido. Asimismo, presenta RNP VIGENTE. CUMPLE
EXPERIENCIA	Conforme a su ANEXO 1 (Folio 2) declara ser MYPE y presenta acreditación de REMYPE. (Folio 25) Cumple con acreditar el mínimo requerido para EXPERIENCIA con bienes similares al objeto de contratación. FOLIO 16 y FOLIO del 99 al 127 CUMPLE
Declara tener condición de micro y pequeña empresa en el Anexo 1 y solicita bonificación presentando Anexo 16.	SI Presenta Anexo 16 solicitando bonificación (Folio 11).

- CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION.

3) Evaluación de Oferta:

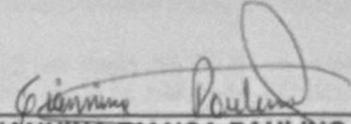
Se procede a evaluar la oferta admitida, obteniéndose el siguiente resultado:

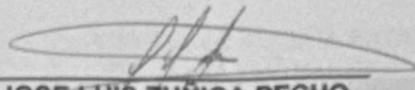
FACTOR DE EVALUACION	GUEMART ONCE ONCE EIRL (PUNTAJE)
Precio	30
B. PLAZO DE ENTREGA	5
G. GARANTIA COMERCIAL	5
J. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	
LECHE	
J.1.1 Valores nutricionales	10
J.1.2 Condiciones de procesamiento	10
J.1.3 Porcentaje de componentes nacionales	5
J.1.4 Preferencia de los consumidores beneficiarios	5
HOJUELAS	
J.2.1 Valores nutricionales	10
J.2.2 Condiciones de procesamiento	10
J.2.3 Porcentaje de componentes nacionales	5
J.2.4 Preferencia de los consumidores beneficiarios	5
SUB-TOTAL	100.00 pts
Bonificación	5.00 pts
PUNTAJE TOTAL	105.00 Puntos

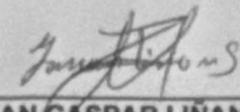
4) Otorgamiento de la Buena Pro:

Se procede a Otorgar la Buena Pro al postor GUEMART ONCE ONCE EIRL identificado con RUC: 20610591338 para el suministro de 25,650 tarros de 410 gramos de Leche Evaporada Entera de la marca "Gloria" y 5,985 kilos de Hojuelas de avena quinua y kiwicha precocidas enriquecida con vitaminas y minerales de la marca "Espiga del Mundo" por el importe total del paquete de S/. 156,208.50 (Ciento cincuenta y seis mil doscientos ocho con 50/100 soles).

Firman en señal de conformidad todos los presentes, siendo las 18:05 horas del mismo día.


GIANNINA BIANCA PAULINO VEGA
Titular Presidente


JOSE LUIS ZUNIGA PECHO
Suplente Miembro 1


GERMAN GASPAS LIAN SALINAS
Titular Miembro 2